

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
Ciudad Universitaria, 01 de febrero de 2018.



La UAEM en la prensa:

Dura negociación salarial en la UAEM

Estatal:

Firman Cobaem y Sutcobaem convenio salarial para un aumento de 3.4%

Nacional:

Crea la UNAM nueva escuela en CU, es la más reciente en 45 años

La UAEM en la prensa:

Dura negociación salarial en la UAEM

Cerca de las 3:00 horas de hoy, la asamblea del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAE) votó por desistirse del estallamiento a huelga programado para el mediodía de hoy, al aceptar la oferta de un incremento salarial del 3.3 por ciento más uno por ciento en prestaciones. Desde la tarde de ayer, el Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAE) aceptó la misma oferta de 3.4 por ciento de incremento salarial con mil 314 votos en asamblea general, realizada ayer en el gimnasio auditorio del campus Chamilpa de la máxima casa de estudios. Los trabajadores administrativos fueron convocados a asamblea desde las cuatro de la tarde, pero hasta la madrugada ni siquiera había iniciado la asamblea, porque su secretaria general mantenía una tensa negociación con las autoridades universitarias. De acuerdo a los datos recabados, los administrativos reclamaban mejoras en prestaciones como re zonificación y promoción académica. Por lo que se refiere a los trabajadores académicos, en su asamblea se registraron ocho votos en contra y nueve abstenciones a la hora de aprobar el ofrecimiento de la Rectoría y los académicos lograron, además, el 0.5 de incremento en el pago por re zonificación, para llegar a un 20 por ciento en esta prestación, que se había pactado en la negociación del año pasado, y el 2 por ciento en material didáctico. Mario Cortés Montes, secretario general del SITAUAE, dijo que no por ser una revisión salarial es menos importante que la revisión contractual, por lo que consideró que fue una buena negociación en el tema económico, porque el incremento al salario impacta en otras cláusulas de su Contrato Colectivo de Trabajo y en suma el porcentaje impacta de manera favorable en un 5.9 por ciento que hace menos difícil contrarrestar el impacto de la inflación que se registra en el país. Mario Cortés consideró necesario encarar la situación financiera de la UAEM con su propia estrategia, para evitar que los trabajadores académicos ya no tengan el problema de no recibir sus catorcenos y pagos de fin de año. "Cada quien va a encararlo con su propia estrategia, en el estado de Morelos muchos trabajadores no recibieron sus pagos de catorcenos y lo de fin de año, pero estas universidades que tienen problemas financieros como la UAEM, van a entrar en un esquema de reacomodo de algunas prestaciones; sin embargo, en lo particular derivado de un 2.5 por ciento que hay de aumento en el presupuesto estatal, creemos que no es necesario todavía trastocar el asunto de las cláusulas. Estamos dispuestos a escuchar los planteamientos de la rectoría. La rectoría sabe que la Federación le ha pedido recortar su personal de confianza y recortar los altos salarios que ha decido de la Federación se tienen". En ese contexto, dijo que primero la rectoría y luego el sindicato tendrán que hacer lo necesario para garantizar la operatividad financiera de la UAEM, al señalar que si la rectoría hace sus ajustes, el sindicato está dispuesto a negociar en temas como la ropa de trabajo, vales de lentes o los convenios con escuelas incorporadas, entre otras. Cortés Montes añadió que lo importante es la regularización de pagos y ver la posible reingeniería que pueda darse en la UAEM; confió en que con la administración del rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán, se cumpla todo lo que se ha acordado en beneficio de cada sección sindical. "Yo le doy un voto de énfasis al rector Gustavo, esperando que no sea un año caótico como el del año pasado", dijo Mario Cortés. El incremento salarial y los porcentajes en las prestaciones se pagarán retroactivo al 1 de enero de este año. La Universidad laborará normalmente una vez desactivada la amenaza de huelga, pero a los trabajadores administrativos les fue concedido el día de hoy, debido a la hora en que concluyó su asamblea.

La Unión de Morelos, p.4 (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/avances/noticias/119559-dura-negociacion-salarial-en-la-uaem.html>

Conjuran huelga, acepta el SITAUAE aumento de 3.4%

La huelga en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) quedó conjurada por parte del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM (SITAUAE) al aceptar la propuesta de aumentar únicamente el 3.4 por ciento de su salario y un 0.5 por ciento de incremento en "zona de vida cara". En asamblea general celebrada ayer al mediodía, los trabajadores académicos dejaron sus labores en las diferentes unidades académicas con el permiso de la institución para congregarse con su dirigencia sindical y realizar la votación a las propuestas hechas por la administración central de la UAEM. La votación quedó en mil 314 votos a favor del aumento del 3.4 por ciento, 8 en contra y 9 abstenciones, en la asamblea donde quedó conjurado el emplazamiento a huelga programado para el primer minuto de este día 1 de febrero. En el caso del Sindicato Administrativo de la UAEM (STAUAE) su secretaria general dio a conocer que rechazan este aumento del 3.4 por ciento, debido a que no es suficiente para los agremiados, ni tampoco cumple las expectativas de los trabajadores, además de que argumentan que este incremento es inferior al aumento que se le dio al salario mínimo. Los agremiados al STAUAE fueron convocados ayer a una asamblea después de las 16 horas, sin embargo, no había consenso entre los integrantes del sindicato y la reunión se fue postergando al filo de la noche; hasta el cierre de esta edición no se concretaron acuerdos para aceptar las propuestas que hizo la administración central de la UAEM

Diario de Morelos, p.11, (Guillermo Tapia).

El Sol de Cuernavaca, p.6, (Mónica González).

Avanza la reestructura en UAEM

Hay acompañamiento técnico y físico para las autoridades de la UAEM en el tema del saneamiento financiero, indicó la secretaria de Educación, Beatriz Ramírez Velázquez, quien mencionó que el Gobierno del Estado acompaña en las gestiones a la máxima casa de estudios. Señaló que las autoridades de la universidad trabajan por su cuenta en la propuesta y reestructura de su casa de estudios, para atender la problemática financiera que enfrenta, por lo que refirió que la secretaría continua con acompañamiento a la Universidad, tanto en lo técnico, como físico. “Habremos de retomar el tema del saneamiento con el nuevo subsecretario de Educación superior federal, ya habíamos avanzado con el subsecretario que se fue, y ahora tendremos que volver a presentar esta situación con ellos”. “La universidad está haciendo su planteamiento y está elaborando su propuesta que es condición para entrar al tema del saneamiento financiero”, agregó. Beatriz Ramírez resaltó que la UAEM es autónoma y es decisión de ésta la reingeniería al interior de la casa de estudios.

Diario de Morelos, p.11, (Guillermo Tapia).

Impugnan a dos aspirantes a dirigir la FEUM

Erik González García y Joanny Guadalupe Monge Rebollar, ambos aspirantes a candidato a presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), fueron impugnados por Diego Armando Cerqueda Torres, otro de los candidatos de este proceso de elección del Comité Directivo de la organización estudiantil. Mario Omar Oliver Granados, secretario técnico del Colegio Electoral de la FEUM, informó que son tres las impugnaciones que se recibieron en el Colegio Electoral y se dio vista a los candidatos impugnados para que presenten su argumento y se proceda a calificar si procede o no la impugnación. Explicó que se analizarán las pruebas que se aporten y en caso de ser necesario se aplicarán las sanciones marcadas en el estatuto de la FEUM, las cuales pueden ser desde una actuación verbal o por escrito y hasta la pérdida del registro de la planilla. Dijo que la resolución a las impugnaciones se harán públicas en estrados en el lugar que ocupa la FEUM, ubicadas en la torre de laboratorios en el campus Chamilpa, así como a los representantes de las planillas impugnadas. Información recabada por La Unión de Morelos, deja ver que Erik González García -estudiante del segundo semestre de la licenciatura en economía de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática- candidato a presidente por la Planilla 3, fue impugnado por el candidato a presidente por la planilla cinco Diego Armando Cerqueda Torres, estudiante del octavo semestre de la licenciatura en derecho que ofrece la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Impugnan el registro de González García, a quien acusan de ser consejero universitario y además fue vicepresidente de la FEUM, cargo que según la impugnación es irrenunciable y por lo mismo impugnan a otra integrante de la planilla 3, Raquel Valeria Arellano Juvera, estudiante del octavo semestre de la licenciatura en arquitectura. Armando Cerqueda también impugna a Joanny Guadalupe Monge Rebollar del cuarto semestre de la licenciatura en filosofía modalidad semiescolarizada que se ofrece en el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, aspirante a candidato a presidente por la planilla 2, a quien se le acusa de ostentar cargo de vicepresidente. A Guadalupe Monge le impugnan su planilla y a ella en particular por adeudar asignaturas en la licenciatura en derecho, de donde fue dada de baja. Sin embargo el registro para contender por la candidatura lo hizo registrándose por otra unidad académica, es decir adeuda materias en derecho y con base en la convocatoria -que tiene como requisito que no se debe adeudar materias- es como se fundamenta esta impugnación. Documentos en poder de La Unión de Morelos, evidencian que Joanny Guadalupe Monge Rebollar con matrícula 20124006087 de la licenciatura en derecho en la que ha cursado diez semestres, adeuda la asignatura de Derecho Procesal Penal y Juicios Orales, de la etapa disciplinaria y no tiene calificación. Otros documento con fecha 21 de noviembre de 2017 revela que en la licenciatura en filosofía, que es por la que se inscribió en el proceso de elección de nuevo comité de la FEUM, Joanny Guadalupe con matrícula 20164014291 en el semestre tres no tiene calificación en las asignaturas Escritura de Textos Filosóficos y en la de Introducción a la interdisciplina. Sin embargo en otra revisión de kardex con fecha 19 de enero de 2018 se le asignan calificaciones aprobatorias, en Escritura de textos filosóficos tiene 8 de calificación asignada con fecha 28 de octubre de 2017 y en la de Introducción a la Interdisciplina también calificación de 8 asignada el 29 de abril de 2017, lo que genera confusión por la fechas de revisión de la cédula de calificaciones. De acuerdo con la convocatoria del proceso electoral, los aspirantes no deben ser trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no adeudar materias, no ser al momento de su registro dirigente de partido político, precandidato o candidato a cualquier cargo público, no ser consejero universitario, consejero técnico o integrante del CESA de alguna unidad académica, no ser ministro de culto y tener promedio mínimo de ocho, entre otros puntos.

En las próximas horas el Colegio Electoral de la FEUM emitirá su dictamen respecto de las impugnaciones.

La Unión de Morelos, p.4, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/119528-impugnan-a-dos-aspirantes-a-dirigir-la-feum.html>

Alistan Campeonato Estatal de Bádminton

Será el próximo 25 de febrero cuando se lleve a cabo el Campeonato Estatal de Bádminton, que dará pasaportes para la fase nacional, selectivo para la Olimpiada Nacional 2018. El selectivo se llevará a cabo en el Polideportivo Uno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). José Alcántara -presidente de la Asociación Morelense de Bádminton- aseguró que se espera un gran nivel en el estatal, ya que en los últimos años este deporte ha crecido en el estado. "El estatal será el 25 de febrero y del 21 al 25 de marzo se tendrá el clasificatorio nacional para Olimpiada, que al parecer será en Aguascalientes", comentó José Alcántara. El responsable de esta disciplina aseguró que el objetivo es clasificar por primera vez a la justa nacional. "Al estatal participarán alrededor de 25 participantes sólo de las categorías Sub15 y 17. Habrá muy buen nivel en el estatal, serán duelos muy competitivos y reñidos". "Para el clasificatorio tenemos expectativas de poder clasificar por primera vez a la Olimpiada Nacional, ya que los chicos están entrenando muy duro para poder cumplir las metas que se tienen", agregó. Por el momento, los preseleccionados entrenan cuatro días a la semana por un lapso de tres horas.

La Unión de Morelos, p.27, (Elizabeth Díaz),

<http://www.launion.com.mx/morelos/deportes/noticias/119550-alistan-campeonato-estatal-de-badminton.html>

Les dan fuerte lección en UAEM

El equipo de Huexca le pegó 3-0 a la Facultad de Arquitectura, en encuentro de la fecha 1 de la Copa Morelos Tecate 2018.

Diario de Morelos, p.5, Pasión, (DDM).

Estatal:

Firman Cobaem y Sutcobaem convenio salarial para un aumento de 3.4%

Con el propósito de beneficiar al personal docente, administrativo y trabajadores manuales, la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Sutcobaem) firmaron el convenio para concluir con la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) con un aumento salarial del 3.4 por ciento.

Cadena Sur Multimedia, (Redacción),

<http://cadenasurmultimedios.mx/site/firman-cobaem-y-sutcobaem-convenio-salarial-para-un-aumento-de-3-4/>

Nacional:

Crea la UNAM nueva escuela en CU, es la más reciente en 45 años

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó ayer la creación de un nuevo proyecto educativo: la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (Encit), que estará en Ciudad Universitaria (CU). La institución es la primera escuela nacional creada en CU en 45 años. La más reciente que se había fundado en el campus fue la Escuela Nacional de Trabajo Social, en 1973. La Encit estará en el edificio de la Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra y se prevé que en el futuro tendrá alrededor de 3 mil alumnos. De arranque, la Facultad de Ciencias le transferirá la licenciatura de ciencias de la Tierra –de la que se han graduado 29 estudiantes desde que fue creada en 2010– y en un plazo de entre cinco y 10 años la Encit contará con otras licenciaturas, como climatología y meteorología; oceanografía; peligros y riesgos, instrumentación y observación de los sistemas terrestres, y administración de recursos energéticos, de acuerdo con información que fue presentada al Consejo Universitario, que aprobó la fundación de la escuela en una sesión celebrada en el Palacio de la Escuela de Medicina. El Consejo Universitario aprobó, además, una nueva licenciatura en nutriología, la número 122 de la UNAM. Se impartirá en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza y en la Escuela de Dietética y Nutrición del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). El Consejo Universitario también autorizó la apertura de la especialidad en enfermería en salud laboral, que se impartirá en la FES Iztacala.

La Jornada, p.34, (Arturo Sánchez Jiménez),

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/01/sociedad/034n1soc>

La Crónica de Hoy, (Redacción y Notimex),

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1063303.html>

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1063162.html>

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1063148.html>

El Financiero, (Redacción),

<http://www.elfinanciero.com.mx/universidades/unam-abre-nueva-carrera-formara-profesionales-en-alimentacion.html>

Consejo Universitario exige investigación por caso Marco Antonio

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reiteró su exigencia a las autoridades para realizar la investigación de la detención y desaparición de Marco Antonio Sánchez Flores,

estudiante de la preparatoria 8. A través de un comunicado, el consejo advirtió que se mantendrá atento al caso, para conocer el deslinde de responsabilidades ante la falta de seguimiento de los protocolos de seguridad hacia los menores de edad. Calificó como injustificada la detención realizada el 23 de enero pasado en Azcapotzalco, y aclaró que continuará el acompañamiento de la familia “y colaboraremos en el restablecimiento de las condiciones psicobiológicas de nuestro compañero”. Los integrantes del consejo agradecieron el interés mostrado por universitarios y ciudadanos para colaborar con la localización del joven de 17 años de edad, quien fue hallado en el municipio mexicano de Melchor Ocampo el pasado 28 de enero.

El Financiero, (Redacción),

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/consejo-universitario-exige-investigacion-por-caso-marco-antonio.html>

Amparo contra torre de 23 pisos que se construye frente a Ciudad Universitaria

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) interpuso una demanda contra la construcción de un condominio de 23 pisos de la inmobiliaria Be Grand junto al campus central de Ciudad Universitaria, declarado patrimonio de la humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 2007. El rector Enrique Graue Wiechers y la abogada general Mónica González Contró dijeron ayer que hay una denuncia contra las autoridades que otorgaron permisos para la construcción del condominio, violando tratados internacionales y normas que protegen a zonas declaradas patrimonio de la humanidad. Este proyecto inmobiliario es una “preocupación importantísima” para la universidad, dijo el rector al Consejo Universitario. Tomar medidas al respecto es algo prioritario “no solamente por lo que puede representar en el aspecto de impacto ambiental, en el problema del agua y el tránsito en la zona, sino porque también nos afecta como patrimonio de la humanidad”. Graue dijo que en unas semanas la UNAM publicará un desplegado en el que con firmeza y con fundamentos abogó para que el edificio no se construya.

La Jornada, p.34, (Arturo Sánchez Jiménez),

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/01/sociedad/034n2soc>

Seguros del IPN no cubren todos los daños causados por los sismos, requiere 300 mdp

Los sismos de septiembre del año pasado dejaron daños por casi mil millones de pesos en la infraestructura física del Instituto Politécnico Nacional (IPN), según los dictámenes estructurales ya concluidos, informó el director de esa casa de estudios, Mario Alberto Rodríguez Casas. En la cuarta sesión del 36 Consejo General Consultivo del IPN, donde se presentó el informe de actividades 2017, el director del instituto pidió “comprensión” a las comunidades académicas que actualmente estudian y laboran en las aulas improvisadas, pues la reconstrucción, dijo, “no es fácil” y “llevará meses”, pues los daños sufridos fueron cuantiosos, según reporta el mismo informe. El IPN tiene un presupuesto aprobado por el Congreso de 16 mil 300 millones de pesos para 2018. Sin embargo, nada de estos recursos está asignado al ramo 6000, es decir, para la edificación de infraestructura física. Ante los 188 consejeros asistentes, adelantó que el IPN emprenderá una “campaña muy intensa” para pedir la ayuda solidaria no sólo de los egresados de la institución, sino de la sociedad en general. Dicha campaña, precisó después, podría iniciar a finales de febrero, en colaboración con la Fundación Politécnico. El funcionario explicó que los daños provocados por los sismos están valuados en 970 millones de pesos y para reparaciones se cuenta con los seguros correspondientes. No obstante, el contrato incluye un coaseguro de gastos de 30 por ciento y un “pequeño deducible”. Es decir, a fin de cuentas, en el mejor de los casos, el IPN tendría 700 millones de pesos para la tarea de reconstrucción, por lo que requiere 300 millones de pesos más. Ahora que se tienen los dictámenes estructurales finales de los edificios dañados empezará la negociación con las compañías aseguradoras.

La Jornada, p.35, (José Antonio Román),

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/01/sociedad/035n1soc>

El Financiero, (Redacción),

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ipn-pide-comprension-a-sus-alumnos-ante-la-reestructuracion-de-edificios-danados.html>

Investigadores de la UAM, obligados a trabajar en espacios alternativos

En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) los investigadores de 60 laboratorios de docencia de la división de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), trabajan en “espacios alternativos”, debido a que sus instalaciones continúan inhabilitadas a consecuencia de los daños provocados por los sismos de septiembre del año pasado. María del Carmen Fajardo Ortiz, jefa del departamento de biotecnología de la unidad Iztapalapa, señaló, por ejemplo, que el personal ha trabajado de manera conjunta para encontrar opciones en la impartición regular de los cursos, pero que enfrentan grandes carencias. Con un total de cinco departamentos implicados, el plantel académico emprendió de inmediato el acondicionamiento de espacios alternativos al edificio “S” -el único de esta casa de estudios que resultó con daño estructural- en el “R” y el anexo al “AS”, cuyos grupos científicos decidieron compartir sus instalaciones para el desarrollo de prácticas en cada sitio. En un comunicado, la UAM informó que la división de Ciencias Básicas e Ingeniería puso

también a disposición algunas áreas, aun cuando no cuenta con lo necesario para la realización de estudios de microbiología o bioquímica, pero permiten las actividades virtuales con el uso de recursos digitales y multimedia. Desde el 20 de septiembre, la dirección, la secretaría y las áreas de servicios social y escolar de CBS fueron reubicadas en un espacio alternativo, en tanto que los docentes de posgrado continuaron sus investigaciones en sedes de los institutos Politécnico Nacional y Nacional de Cardiología, y debieron trasladar parte de los equipos a su resguardo. Por su parte, María del Carmen Navarro, jefa del departamento de biología de la reproducción, mencionó que las actividades suspendidas en su área corresponden al tronco general, lo que afectó a más de 50 por ciento de dicha instancia académica.

La Jornada, p.35, (De la Redacción),

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/01/sociedad/035n1soc>

Nanopartículas de oro preparadas con Citrus limon

Investigadores de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Guanajuato del Instituto Politécnico Nacional (IPN), evalúan diversos efectos sobre nanopartículas de oro (AuNP) preparadas, de forma sustentable, con extracto de limón (Citrus limon). Este proyecto es coordinado por los doctores Juan Carlos Martínez Espinosa y Raúl Carrera Cerritos, profesores investigadores de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Guanajuato del IPN. El objetivo de la investigación fue evaluar el efecto de la temperatura sobre la dispersión y la morfología de las nanopartículas de oro preparadas a partir de extracto de Citrus limon, mediante procesos biosintéticos.

Cadena Sur Multimedia, (Redacción),

<http://cadenasurmultimedios.mx/site/nanoparticulas-de-oro-preparadas-con-citrus-limon-2/>

Microplásticos contaminan el alimento de los mexicanos

Los microplásticos son partículas de plástico de un tamaño menor a cinco milímetros que se encuentran como contaminantes en los suelos de todo el mundo. Al ser tan pequeños son difíciles de detectar y los animales que se alimentan de vegetación, semillas o microorganismos en el suelo, suelen ingerirlos accidentalmente. Dentro del cuerpo de los animales, los microplásticos se acumulan y entran a la cadena alimenticia, donde pueden pasar de animal en animal hasta llegar al plato de los mexicanos. Un estudio realizado en hogares mayas del sureste del país, por la doctora Esperanza Huerta Lwanga, investigadora del Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), detectó la presencia de microplásticos en los turrículos, o excretas de lombrices, y dentro de las mollejas de pollos y gallinas para consumo humano. El estudio fue publicado en la revista científica Scientific Reports y concluye que los microplásticos y los plásticos de tamaño mayor a cinco milímetros pueden entrar a la cadena alimenticia de los hogares mexicanos. Además, los autores calculan que los mexicanos podrían consumir, en promedio, 840 partículas de microplásticos al año, lo cual puede representar un problema para la salud. En entrevista con la Agencia Informativa Conacyt, Esperanza Huerta explica cómo los microplásticos contaminan el suelo y cómo pueden llegar a los alimentos que consumen los mexicanos, transformando un problema ambiental en un problema de salud pública.

Cadena Sur Multimedia, (Redacción),

<http://cadenasurmultimedios.mx/site/microplasticos-contaminan-el-alimento-de-los-mexicanos/>